

ANUNCIO

La Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Moraleja, ha dictado una Resolución con el siguiente contenido, que se hace público para general conocimiento:

“Examinadas las bases reguladoras para la contratación laboral con carácter temporal y a media jornada de **3 CONSERJES-NOTIFICADORES**, con discapacidad para el Ayuntamiento de Moraleja, al amparo del PLAN EXTRAORDINARIO “DIPUTACIÓN INTEGRAL 2018”, esta **ALCALDÍA – PRESIDENCIA**, en virtud de las atribuciones que le confieren las disposiciones legales vigentes, **HA RESUELTO**:

PRIMERO.- Declarar **admitidas Definitivamente** a las siguientes personas:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE
1	FERNÁNDEZ GARRIDO	JUAN CARLOS
2	GARCÍA VIDAL	ZURÍÑE
4	LORENZO GONZÁLEZ	LUIS CÉSAR
5	MARTÍN MATEOS	ESPERANZA
6	MARTÍN SÁNCHEZ	ELENA
7	NEILA CARRETERO	ÁNGEL LUIS
8	NÚÑEZ BERMEJO	MARCELINO
10	RAMADA VALLE	FÁTIMA

SEGUNDO.- Declarar **excluidas Definitivamente** a las siguientes personas

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	observaciones
3	GUERVÓS MARIÑO	ASUNCIÓN	(3)
9	PIÑERO RABASOT	FRANCISCO	(1) (2)
11	SUAREZ OLIVEIRA	INÉS MARÍA	(2)

- (1) No poseer vecindad administrativa en la localidad de Moraleja con una antelación mínima de 1 año.
 (2) No tener discapacidad reconocida, (Conforme a lo dispuesto en la Base 3ª, 2), con un grado igual o superior al 33%
 (3) No acreditar mediante certificado de su Centro Base, que tiene discapacidad reconocida, con un grado igual o superior al 33%. (Conforme a lo dispuesto en la Base 3ª.2)

TERCERO.- Designar a los miembros del Tribunal Calificador y, a su vez, convocarles para la elaboración de las pruebas, a las 09:00 horas, en la Casa Consistorial, que estará integrado por:

PRESIDENTA:	Titular	Doña Julia LAJAS OBREGÓN, Secretaria de la Corporación, o Funcionario en quien delegue.
VOCALES:	Titular	Doña Marisol MANZANO GÓMEZ, Empleado Pública del Ayuntamiento de Moraleja.
	Titular	Don Javier RAMOS MELLADO, Empleado de este Ayuntamiento

	Titular	Doña Nieves ALONSO HARO, Funcionaria de este Ayuntamiento.
	Suplente	Don Julián SÁNCHEZ HOLGADO, Empleado de este Ayuntamiento
SECRETARIA:	Titular	Doña María Vega PEREIRA GONZÁLEZ, Funcionaria de este Ayuntamiento.
ASESORA:		Doña Raquel CORTÉS BATALLOSO, Mensajeros de la Paz

CUARTO.- Convocar a los aspirantes admitidos para realización de la prueba del proceso selectivo, que tendrá lugar el **día 1 de febrero de 2019, a las 10:30 horas**, en las dependencias del Ayuntamiento de Moraleja, debiendo acudir los aspirantes provistos del D.N.I. y bolígrafo.”

Moraleja, al día de la firma.
LA SECRETARIA GENERAL,
(Documento firmado electrónicamente)

Julia LAJAS OBREGÓN